ALCALDIA PUERTO LÓPEZ	ACTA DE TERMINACION	Codigo: F-100 Version:003 Fecha: Abril de 2025

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	:	INTERVENTORIA		
CONTRATO N°	:	103.13.07.09-2025		
OBJETO	:	INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCION URBANISTICA Y ARQUITECTONICA DEL PARQUE VILLA ALBA EN EL CORREGIMIENTO DE PACHAQUIARO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ - META.		
CONTRATISTA	:	YACON INGENIERIA SAS		
NIT Ó CÉDULA	:	901368672-8	No. CELULAR:	3157761822
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	:	JUAN PABLO MONTEJO MARTIN		
CÉDULA	:	1121932423	No. CELULAR:	3157761822
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	:	N/A		
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	:	N/A		
NIT Ó CÉDULA	:	N/A	No. CELULAR:	N/A
REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORIA	:	N/A		
CÉDULA	:	N/A	No. CELULAR:	N/A
NOMBRE SUPERVISOR	:	MARYLIN PAOLA CRUZ FONSECA		
CARGO	:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
CÉDULA	:	1121885470	No. CELULAR:	3232914334
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	:	$ 563.514.023,60	FECHA DEL CONTRATO	29/12/2025
PLAZO DE EJECUCION	:	DIAS 1 MESES 0	HASTA	31/12/2025
FECHA DE INICIO	:	23/12/2025	FECHA DE TERMINACION INICIAL :	31/12/2025

FORMA DE PAGO :

El Municipio pagará al contratista pagos parciales hasta el 90% del valor del contrato, teniendo en cuenta el avance físico del contrato; y el 10% restante se cancelará con la liquidación del contrato, para lo cual se tendrá en cuenta lo siguiente:
a) El Diez por ciento (10%) final, a la liquidación del contrato, previa certificación de cumplimiento total de la ejecución suscrita por el supervisor designado y la suscripción del acta de liquidación final por parte del supervisor designado y las partes.
NOTA 1: El contratista deberá presentar informes parciales e informe final sobre el cumplimiento del objeto contractual al supervisor del contrato para que le sea expedida la certificación del cumplimiento del mismo, documento indispensable para el pago. El cual deberá contener información de la ejecución técnica –financiera- Jurídica, precisando las cantidades entregadas, acompañado de amplio registro fotográfico por cada uno de los sectores donde se realizó el suministro.
NOTA 2: Para realizar el pago, se requiere que el proveedor envié los siguientes documentos:
1. Factura Electrónica por valor de cada corte.
2. Planilla de los Pagos Parafiscales.
3. Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal y/o Representante legal, según corresponda; y/o planillas de pago de seguridad social y parafiscales.
4. Suscripción por las partes del acta de recibo a satisfacción.
5. Constancia que la Factura sea publicada en el SECOP II.
6. RUT (Registro único tributario) del tercero original, beneficiario del pago y vigente.
7. Los demás requisitos y documentos que señale la ley, el reglamento, y en general los documentos del proceso contractual.
NOTA 3: El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente la factura electrónica, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y de los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada, cuando sean situados los recursos y previo el trámite administrativo a que haya lugar.
NOTA 4: Cuando de conformidad con lo establecido en la Ley 1207 de 2012, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.
NOTA 5: El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.
NOTA 6: La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia
Todos los pagos estarán sujetos a los desembolsos que efectué la Tesorería Municipal, sin perjuicio del cumplimiento del objeto contractual y demás requisitos legales para su cancelación.

No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	:	2263	No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2792
VALOR	:	$ 35.202.715,37	VALOR :	$ 35.202.715,37

FUENTES DE FINANCIACION :	FUENTE:	VALOR:
	SGP	$ 30.842.940,42
	DPTO	$ -
	PROPIOS	$ 4.359.774,95
	SGR	$ -
	COFINANCIACION	$ -

CODIGO Y DENOMINACION PRESUPUESTAL :

03.2.3.43.4302.1604-13, 03.2.3.43.4302.1604-14 BPIN 202500000037697 CONSTRUCCIÓN DE OBRA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA DEL PARQUE VILLA ALBA EN EL CORREGIMIENTO DE PACHAQUIARO EN PUERTO LÓPEZ

	ACTA DE TERMINACION	Codigo: F-100
ALCALDIA PUERTO LOPEZ		Version:003
		Fecha: Abril de 2025

2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

A . PRORROGAS

ACTA N°	FECHA ACTA	TIEMPO	
		MES	DIAS
1	14/01/2026	3	0
	DD/MM/AAAA		

B. SUSPENSIONES - AMPLIACIONES A SUSPENSIÓNES

ACTA N°	FECHA ACTA	TIEMPO	
		MES	DIAS
1	31/12/2025	0	14
2	8/04/2026	0	21
Amp 1 Susp 2	29/2026	0	6

C. REINICIO

ACTA N°	FECHA ACTA	TIEMPO SUSPENSIÓN	
		MES	DIAS
1	14/01/2026	0	15
2	5/05/2026	0	28

FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN 11/05/2026

D. MODIFICACION DE CANTIDADES (BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES)

ACTA N°	FECHA ACTA	VALOR ($)
N/A	N/A	N/A
	DD/MM/AAAA	$ -

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO ($) N/A

E. ADICIONES PRESUPUESTALES

ACTA N°	FECHA ACTA	VALOR ($)
N/A	DD/MM/AAAA	$ -

No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD :

No. REGISTRO PRESUPUESTAL:

VALOR : $ -

VALOR : $ -

FUENTES DE FINANCIACION :

FUENTE:	VALOR:
	$
	$
	$
	$
	$

VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO ($) $ -

3. CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO

VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO ($)	$ 35.202.715,37			
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	1	**DIAS**	3	**MESES**
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	11/05/2026			

En las instalaciones locativas de la Alcaldía Municipal de Puerto López-Meta a los ONCE (11) días del mes mayo del año 2026 se reunieron : el CONTRATISTA **YACON INGENIERIA S.A.S.**, identificada con NIT No. 901368672-8, representada legalmente por JUAN PABLO MONTEJO MARTIN, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.932.423 y la ingeniera MARYLIN PAOLA CRUZ FONSECA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.885.470, actuando en calidad de supervisor del Contrato de Interventoria No 103.13.07.09-2025 de 2025 suscrito el dia 23 / 12/ 2025, con el fin de suscribir la presente acta de Terminación del contrato mencionado anteriormente; lo anterior habiéndose cumplido satisfactoriamente el objeto, plazos mencionados y condiciones contractuales pactadas. Suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales

Para constancia de lo anterior, se firma en Puerto Lopez -Meta , a los ONCE (11) días del mes mayo del año 2026

Firma	Firma
YACON INGENIERIA S.A.S **R/L JUAN PABLO MONTEJO MARTIN** **CONTRATISTA**	**N/A** **INTERVENTORIA**
Firma	
MARYLIN FONSECA CRUZ **Cargo : SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA** **SUPERVISOR ASIGNADO**	**Nota :** Diligenciar celda de supervisor según aplique